REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
GUAPI (CAUCA)

CORRECCIÓN NÚMERO DE ESTADO:
Guapi, Cauca, 19 de julio de 2021

Se corrige el numero consecutivo del estado electrónico de fecha **DIECISÉIS (16) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)**, señalando que corresponde al **número 39** y no 38, como equivocadamente quedó consignado en el mismo por error involuntario.

DIANA CONSTANZA ORDOÑEZ MUÑOZ
SECRETARIA

Firmado Por:

DIANA CONSTANZA ORDOÑEZ MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL GUAPI

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ac8d43a80299058451426b2da08ea2cac23d1a5f0a991538614aac4f950a1917**
Documento generado en 19/07/2021 11:58:56 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica